



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN MEDICINA
Nombre de la asignatura	ENDOCRINOLOGÍA
Código	4011
Curso	QUINTO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	2
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

FERRER GOMEZ, MERCEDES

Docente: GRUPO 1, GRUPO 2

Coordinación de los grupos:

Coordinador de la asignatura

Categoría

ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área

MEDICINA

Departamento

MEDICINA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

mercedesferrer@um.es Tutoría electrónica: No

ARAGON ALONSO, AURORA

Docente: GRUPO 1, GRUPO 2

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área

MEDICINA

Departamento

MEDICINA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

aurora.aragon@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

ARJONILLA SAMPEDRO, MARIA ELENA

Docente: GRUPO 1, GRUPO 2

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área

MEDICINA

Departamento

MEDICINA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

mariaelena.arjonilla@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

BENAVIDES BULEJE, JORGE ALEJANDRO

Docente: GRUPO 1, GRUPO 2

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área

CIRUGÍA

Departamento

CIRUGÍA, PEDIATRÍA, OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

jorgea.benavides@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

CARRASCO PRATS, MILAGROS

Docente: GRUPO 1, GRUPO 2

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área

CIRUGÍA

Departamento

CIRUGÍA, PEDIATRÍA, OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

milagros.carrasco@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

DE GEA GARCIA, JOSE HIGINIO

Docente: GRUPO 1, GRUPO 2

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área

CIRUGÍA

Departamento

CIRUGÍA, PEDIATRÍA, OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

josehiginio.de@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

FEBRERO SANCHEZ, BEATRIZ

Docente: GRUPO 1, GRUPO 2

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

CIRUGÍA

Departamento

CIRUGÍA, PEDIATRÍA, OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

beatriz.febrero@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

FERNANDEZ VILLALBA, EMILIANO

Docente: GRUPO 1, GRUPO 2

Coordinación de los grupos:

Categoría

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (VINCULADO)

Área

MEDICINA

Departamento

MEDICINA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

emiliano.fernandez@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

FLORES PASTOR, BENITO MANUEL

Docente: GRUPO 1, GRUPO 2

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área

CIRUGÍA

Departamento

CIRUGÍA, PEDIATRÍA, OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

benitomanuel.flores@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

FRUTOS BERNAL, MARIA DOLORES

Docente: GRUPO 1, GRUPO 2

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área

CIRUGÍA

Departamento

CIRUGÍA, PEDIATRÍA, OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

mariadolores.frutos1@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

GARCIA ZAFRA, MARIA VICTORIA

Docente: GRUPO 1, GRUPO 2

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área

MEDICINA

Departamento

MEDICINA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

mv.garciazafra@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

GONZALEZ VALVERDE, FRANCISCO MIGUEL

Docente: GRUPO 1, GRUPO 2

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área

CIRUGÍA

Departamento

CIRUGÍA, PEDIATRÍA, OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

fm.gonzalezvalverde@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

ILLAN GOMEZ, MARIA FATIMA

Docente: GRUPO 1, GRUPO 2

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área

MEDICINA

Departamento

MEDICINA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

fatimaillan@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

JARA RUBIO, RUBEN

Docente: GRUPO 1, GRUPO 2

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área

CIRUGÍA

Departamento

CIRUGÍA, PEDIATRÍA, OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

ruben.jara@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

MARIN RODRIGUEZ, PEDRO

Docente: GRUPO 1, GRUPO 2

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área

CIRUGÍA

Departamento

CIRUGÍA, PEDIATRÍA, OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

pedro.marinrodriguez@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

MUÑOZ CAMARENA, JOSE MANUEL

Docente: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área

CIRUGÍA

Departamento

CIRUGÍA, PEDIATRÍA, OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

josemanuel.munoz2@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

PARRA BAÑOS, PEDRO ANTONIO

Docente: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área

CIRUGÍA

Departamento

CIRUGÍA, PEDIATRÍA, OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

pedroantonio.parrab@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

PIÑERO MADRONA, ANTONIO

Docente: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinación de los grupos:

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD VINCULADOS H.V.ARRIXACA

Área

CIRUGÍA

Departamento

CIRUGÍA, PEDIATRÍA, OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

pinero.madrone@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

RAMIREZ FARACO, MARIA

Docente: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área

CIRUGÍA

Departamento

CIRUGÍA, PEDIATRÍA, OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

maria.ramirez@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

RIOS ZAMBUDIO, ANTONIO

Docente: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinación de los grupos:

Categoría

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD VINCULADOS H.V.ARRIXACA

Área

CIRUGÍA

Departamento

CIRUGÍA, PEDIATRÍA, OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

arzrios@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

RODRIGUEZ GONZALEZ, JOSE MANUEL

Docente: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área

CIRUGÍA

Departamento

CIRUGÍA, PEDIATRÍA, OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

jmrodri@um.es Tutoría electrónica: **No**

TAMAYO RODRIGUEZ, MARIA ENCARNACION

Docente: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área

CIRUGÍA

Departamento

CIRUGÍA, PEDIATRÍA, OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

mencarnacion.tamayo@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

VALERO NAVARRO, GRACIELA

Docente: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área

CIRUGÍA

Departamento

CIRUGÍA, PEDIATRÍA, OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

graciela.valero@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

2. Presentación

La asignatura Sistema endocrino-metabólico es una materia compartida por el Departamento de Medicina y Cirugía. Se estudia la patología relacionada con las alteraciones del sistema glandular endocrino. Incluye también la materia correspondiente a la patología médico-quirúrgica de la mama. La enseñanza va dirigida a formar profesionales, en el ámbito de la patología del sistema endocrino y de la mama, con conocimientos teóricos y prácticos, actitudes y destrezas que capaciten al estudiante para desarrollar una medicina integral, curativa, preventiva y de promoción de la salud en el área de la endocrinología clínica y la patología relacionada con la glándula mamaria. Los conocimientos, las aptitudes clínicas y el lenguaje científico adquiridos en esta asignatura, capacitarán al alumno para reconocer y comprender la patología endocrinológica y mamaria, a que pueda diagnosticar y orientar el tratamiento de las principales entidades clínicas. Además le capacitarán para comunicarse con el

paciente, comprender el proceso de enfermedad de manera individualizada y establecer la orientación terapéutica adecuada en el marco de la Medicina General

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Haber superado las asignaturas de Anatomía general, Fisiología, Bioquímica y Biología Molecular, Biología celular e Histología, Microbiología, Patología General

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Fomentar la capacidad de análisis y síntesis.
- CG2: Desarrollar y perfeccionar la capacidad de organización y planificación.
- CG3: Conseguir una adecuada comunicación oral y escrita en la lengua española.
- CG4: Adquirir Conocimiento de una lengua extranjera.

- CG5: Adquirir Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- CG6: Desarrollar las habilidades suficientes que permitan una adecuada gestión de la información.
- CG7: Alcanzar la capacidad suficiente para la resolución de problemas.
- CG8: Desarrollar la capacidad para una adecuada toma de decisiones.
- CG9: Lograr la capacidad para trabajar en equipo.
- CG12: Obtener habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG13: Ser capaz de reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
- CG14: Adquirir razonamiento crítico.
- CG15: Alcanzar la disposición para un compromiso ético
- CG16: Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG17: Adquirir y desarrollar la capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- CG18: Ser creativo.
- CG19: Conseguir y desarrollar la capacidad de liderazgo.
- CG21: Imbuir al alumno de Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG22: Conseguir motivar para desarrollar un servicio basado en la calidad y excelencia.
- CE6: Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud
- CE8: Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
- CE9: Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- CE10: Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- CE11: Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
- CE12: Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible
- CE13: Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
- CE14: Realizar un examen físico y una valoración mental
- CE15: Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada
- CE16: Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata
- CE17: Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible.
- CE18: Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más revalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- CE19: Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
- CMIII-13: Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino.
- CMIII-14: Conocer las patologías de la nutrición.
- CMIII-22: Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano.
- CMIII-24: Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital.

- CMIII-25: Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.
- CMIII-26: Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.
- CMIII-27: Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.
- CMIII-29: Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.
- CMIII-30: Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- CMIII-37: Aprender a redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales.
- CMIII-38: Aprender a realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales.

4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: Patología hipotálamo-hipofisaria.

Tema 1: Presentación de la asignatura. Fisiopatología hipotálamo-hipofisaria. Pruebas funcionales.

Tema 2: Endocrinopatías hipotalámicas.

Tema 3: Patología neurohipofisaria: Diabetes insípida. Síndrome de secreción inadecuada de ADH. Diagnóstico diferencial de las hiponatremias.

Tema 4: Patología adenohipofisaria: Acromegalia. Baja talla y alteraciones del crecimiento. Hipopituitarismo. Síndrome de silla turca vacía.

Tema 5: Prolactinoma y otras hiperprolactinemias.

Tema 6: Otros tumores hipofisarios funcionantes y no funcionantes

Bloque 2: Patología tiroidea.

Tema 7: Autoinmunidad endocrina. Síndrome pluriglandulares autoinmunes. Función tiroidea: Cambios fisiológicos. Pruebas diagnósticas tiroideas.

Tema 8: Bocio simple, endémico y multinodular eutiroideo.

Tema 9: Hipotiroidismo. Tiroiditis.

Tema 10: Hipertiroidismo: Enfermedad de Graves. Adenomas y Bocios Multinodulares tóxicos. Crisis tirotóxica.

Tema 11: Cáncer diferenciado de tiroides y otros tumores infrecuentes.

Tema 12: Carcinoma medular de tiroides.

Bloque 3: Enfermedad ósea metabólica.

Tema 13: Control de la homeostasis mineral. Acciones de vitamina D y PTH. Deficiencias de vitamina D.

Tema 14: Hipoparatiroidismo. Seudohipoparatiroidismo. Diagnóstico diferencial de las hipocalcemias.

Tema 15: Hiperparatiroidismo. Diagnóstico diferencial y otras causas de hipercalcemia.

Bloque 4: Patología adrenal.

Tema 16: Síndrome de Cushing.

Tema 17: Insuficiencia adrenocortical. Hipoaldosteronismo.

Tema 18: Hiperaldosteronismo primario. Feocromocitoma.

Bloque 5: Patología gonadal.

Tema 19: Hipogonadismos masculinos. Síndromes genéticos.

Tema 20: Transgénero: Enfoque clínico y terapéutico.

Bloque 6: Tumores neuroendocrinos.

Tema 21: Neoplasias Endocrinas Múltiples: Generalidades. Clasificación. Tratamiento y seguimiento.

Tema 22: Otros tumores neuroendocrinos del tubo digestivo: Insulinoma y gastrinoma. Diagnóstico y tratamiento.

Bloque 7: Diabetes y otras enfermedades metabólicas.

Tema 23: Diabetes mellitus: Tipos. Diagnóstico. Clínica. Complicaciones agudas.

Tema 24: Complicaciones crónicas de la diabetes mellitus.

Tema 25: Tratamiento de la Diabetes Mellitus tipo 1 y tipo 2.

Tema 26: Dislipemias y metabolopatías.

Bloque 8: Obesidad y Nutrición Clínica.

Tema 27: Malnutrición extra e intrahospitalaria. Síndromes malabsortivos.

Tema 28: Características y manejo clínico de las hipo e hipervitaminosis y de las alteraciones de los oligoelementos.

Tema 29: Nutrición artificial. Bases de la nutrición enteral y parenteral: procesos que la precisan.

Tema 30: Obesidad: Enfoque clínico. Tratamiento médico y control tras cirugía bariátrica.

Bloque 9: Patología de la glándula mamaria.

Tema 31: Conceptos generales. Motivos de consulta: Dolor mamario y derrame de pezón.

Tema 32: Mastitis. Ginecomastia. Lesiones benignas y de alto riesgo. Carcinoma in situ.

Tema 33: Cáncer de mama: epidemiología. Factores de riesgo. Clínica.

Tema 34: Cáncer de mama. Diagnóstico y estadificación. Formas especiales.

Tema 35: Cáncer de mama. Tratamiento.

Bloque 10: Seminarios.

Tema 36: SEMINARIO 1: Actitud ante el hirsutismo y la ginecomastia.

Tema 37: SEMINARIO 2: Actitud ante el nódulo tiroideo.

Tema 38: SEMINARIO 3: Actitud ante una masa suprarrenal.

Tema 39: SEMINARIO 4: Valoración nutricional práctica.

Tema 40: SEMINARIO 5: Cirugía de la obesidad.

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: PRACTICAS CLINICAS

- Una semana de prácticas clínicas en los servicios de Endocrinología Médica / quirúrgica de los Hospitales concertados entre la UMU y la Consejería de Sanidad
- El alumno elegirá una de las dos áreas
- Las prácticas serán de lunes a viernes con el horario convenido en cada servicio
- Se realizarán las labores clínicas del servicio en el que transcurran
- Las prácticas son obligatorias para poder presentarse al examen

■ Práctica 2: PORTAFOLIO

- Se rellenará con la labor realizada en la semana de prácticas
- Será firmado por el tutor de las prácticas

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica/Lección magistral (aula/aula virtual)	Este método docente ha sido el principal hasta ahora, pero se pretende que pierda peso progresivamente con la implantación del modelo de Aula Invertida. Consistía en la transmisión de información por la exposición oral. Cada tema será expuesto por el profesor con ayuda de técnicas de imagen. Toda la información iconográfica y de los principales esquemas estará a disposición de los alumnos.	40.0	100.0
AF2: Tutoría ECTS/Trabajos académicamente dirigidos	Su función comprenderá los siguientes puntos: ■ Ampliar y profundizar la información aportada en otras situaciones de aprendizaje. ■ Resolver las dudas y dificultades encontradas por los alumnos. ■ Individualizar el proceso enseñanza-aprendizaje, propiciando la relación personal entre profesor y alumno.	6.0	100.0

- Supervisar los proyectos, trabajos, casos clínicos u otras actividades académicas complementarias en las que está trabajando el alumno.
- Guiar el aprendizaje autónomo del alumno.

Para ello los alumnos con necesidad de consultar dispondrán de contacto por email o telefónico a través del departamento o del Servicio Clínico en el Hospital Universitario correspondiente con los distintos profesores de la asignatura, siempre ajustándose a las obligaciones asistenciales fundamentales de dichos profesores.

AF3: Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje basado en problemas / Estudio de Casos Clínicos/ Exposición y discusión de trabajos. Simulaciones (ECOE)

Su contenido será fundamentalmente práctico e interactivo en grupos de alumnos y su contenido formará parte del temario para el examen.

7.0

100.0

AF5: Prácticas clínicas

Para su desarrollo se realizarán de forma personalizada, 1-2 alumnos por profesor, en los Servicios de

15.0

100.0

Endocrinología y Nutrición y de Cirugía General (Unidades de Cirugía Endocrina y Mama) de los correspondientes Hospitales Universitarios.

Los alumnos disponen de una semanas de prácticas (5 días lectivos) debiendo incorporarse desde el inicio de la mañana a las actividades propias de cada Servicio.

- Sesión clínica.

- Pase de Planta de enfermos ingresados.

- Área de Consultas externas.

■ Portafolio.

Es un cuaderno obligatorio para todos los alumnos donde deben anotar diariamente la práctica que han recibido y debe estar supervisada por el Profesor de Prácticas.

Se encontrará en el Aula Virtual.

■ Duración de las Prácticas.

Dado que la duración de las prácticas es sólo 1 semana, el alumno rotará por la Unidades médicas o quirúrgicas que haya elegido dentro de la disponibilidad de recursos existentes.

AF6: Trabajo autónomo

82.0

0.0

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/medicina/2025-26#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Examen final (Pruebas escritas)	La evaluación GLOBAL DE LA ASIGNATURA constará de un examen escrito (90%) y una evaluación del periodo de prácticas (10%) Para poder superar la asignatura, será necesario obtener el aprobado tanto en el examen escrito como en la evaluación del periodo de prácticas Sólo en caso de que el examen escrito alcance el aprobado (5 sobre 10), se ponderará la nota de las prácticas en la calificación finalEn caso de no aprobar el examen escrito, la nota de éste, se reflejará en el acta, ponderada al 100% La modalidad de examen, así como su duración, se especificará en el llamamiento, pudiendo tener cualquiera de las tres siguientes modalidades: ■ Examen tipo test con 4 respuestas y una sola válida Las preguntas en blanco no restan puntos y por cada respuesta incorrecta se restan 1/3 correctas ■ Examen con preguntas cortas de desarrollo basadas en supuestos clínicos ■ Examen mixto con preguntas tipo test y con preguntas cortas basadas en supuestos clínicos La relación de preguntas impugnadas se enviará por la delegación de alumnos al Departamento, en el siguiente día hábil a la fecha de examen y en un documento único en word La entrada al examen conlleva la presentación a dicha convocatoria, salvo situaciones excepcionales sujetas a criterio del consejo de departamento Será necesario acudir al examen con DNI Los móviles, tabletas, "smartwatches" y dispositivos similares, deberán quedar apagados y fuera de la mesa de realización del examen Coincidencia de exámenes: Se considera coincidencia de exámenes cuando un alumno realice dos exámenes del Grado en Medicina el mismo día y en horas solapadas, de forma que sea imposible realizar ambos En este caso	70.0

tendrá preferencia la asignatura de menor curso En caso de que la asignatura afectada sea Endocrinología, deberá contactar con el Departamento (jcl5@umes; jdma@umes) con una antelación mínima de una semana, notificando la coincidencia El alumno tendrá derecho a un examen de incidencias, que se desarrollará en las 48 horas laborables siguientes al examen, en el lugar que se indique y la modalidad será la de examen oral El alumno deberá aportar, inexcusablemente, certificado de asistencia al otro examen de la coincidencia Si esta asignatura no es la de curso superior, la incidencia deberá solicitarse en el Departamento de la otra asignatura de coincidencia

Exámenes parciales: Todos los alumnos matriculados en la asignatura, deberán examinarse de la TOTALIDAD de la misma, no aceptándose solicitudes de exámenes parciales de una determinada parte de la asignatura

LA PONDERACIÓN DEL EXAMEN FINAL (PRUEBAS ESCRITAS) ES DEL 90% DEL TOTAL DE LA NOTA DEL ALUMNO, PUESTO QUE TANTO EL 10% DEL SE3 (TRABAJOS REALIZADOS INDIVIDUALMENTE /GRUPALMENTE) COMO EL 10% DEL SE8 (GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ACADEMICAS EN LAS PRACTICAS TUTELADAS) SE INTEGRAN EN ESTE SE1.

SE3	Trabajos realizados individualmente /grupalmente	ESTE 10% DEL SE3 (TRABAJOS REALIZADOS INDIVIDUALMENTE /GRUPALMENTE) SE ENGLOBA EN LA PONDERACIÓN DEL SE1 (EXAMEN FINAL/PRUEBAS ESCRITAS). DE TAL FORMA QUE EL SE1 QUEDA CON UNA PONDERACIÓN FINAL DEL 90%.	10.0
SE7	Valoración de la memoria de actividades de las Prácticas Tuteladas	Periodo de prácticas Se evaluará por el tutor responsable, considerándose la asistencia (50%) y las habilidades adquiridas (50%) Será obligatorio presentar el cuaderno de prácticas, en los plazos que se indiquen a través de la tarea creada a tal efecto en Aula Virtual La puntuación máxima será de 10, para aprobar la asignatura deberá alcanzarse el 5 Sólo en caso de que el examen escrito alcance el aprobado (5 sobre 10), se ponderará la nota de prácticas como un 10% de la calificación final Validez de las prácticas: Las prácticas realizadas por un alumno y la calificación obtenida tendrán vigor el curso en que se realicen y en el inmediatamente posterior, es decir solo se guardan un año	10.0
SE8	Grado de cumplimiento de las obligaciones académicas en las Prácticas Tuteladas	ESTE 10% DEL SE8 (GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ACADEMICAS EN LAS PRACTICAS TUTELADAS) SE ENGLOBA EN LA PONDERACIÓN DEL SE1 (EXAMEN FINAL/PRUEBAS ESCRITAS). DE TAL FORMA QUE EL SE1 QUEDA CON UNA PONDERACIÓN FINAL DEL 90%.	10.0

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/medicina/2025-26#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

No se ha encontrado nada que migrar

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

No constan

Bibliografía complementaria

- [Cirugía AEC : Manual de la Asociación Española de Cirujanos / Parrilla Paricio P.- Panamericana 2010](#)
- [GREENSPAN. Endocrinología y básica y clínica.10ª edición.Lange.2019](#)
- [Harrison. Principios de Medicina Interna. Ed. McGraw-Hill / Interamericana. 21ª ed. México, 2023](#)
- [Principios de Senología. Antonio Piñero Madrona.2 edición. 2018. EDITUM, Murcia.](#)
- [WILLIAMS. Tratado de Endocrinología.14ª edición. Elsevier.2021.](#)

Grupo: GRUPO 2

Bibliografía básica

No constan

Bibliografía complementaria

- [Cirugía AEC : Manual de la Asociación Española de Cirujanos / Parrilla Paricio P.- Panamericana 2010](#)
- [GREENSPAN.ENDOCRINOLOGÍA BÁSICA Y CLÍNICA.10ª EDICIÓN.MACGROW HILL.LANGE.2019.](#)
- [Harrison. Principios de Medicina Interna. Ed. McGraw-Hill / Interamericana. 20ª ed. México, 2019](#)
- Nueva Referencia Bibliográfica
- [Nutrición y Alimentación Humana. \(José Mataix\) 2ª ed.- Ergón \(2009\)](#)
- [Principios de Senología. Antonio Piñero Madrona.2 edición. 2018. EDITUM, Murcia.](#)

12. Observaciones

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3 ¿Salud y Bienestar¿ y 4 "Educación de calidad"

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".